

INFORME

Contribución al debate electoral: el problema de seguridad del Cesar y Valledupar

Utilizando cifras oficiales, vamos a exponer la situación del departamento y de su capital Valledupar, en cuatro dimensiones: seguridad, desempleo/pobreza, inflación y dependencia económica, durante las próximas semanas, con el fin de escuchar a los aspirantes.

CESORE ESPECIAL PARA EL PILÓN
Cesore.com

Estamos en plena campaña electoral. Los cesarenses, hombres y mujeres, queremos oír propuestas de parte de las y los candidatos. CESORE y EL PILÓN quieren ayudar a cualificar el debate, a darle altura, haciendo una serie de análisis, para escuchar la reacción propositiva y constructiva de quienes buscan las curules parlamentarias en nuestro departamento.

Utilizando cifras oficiales, vamos a exponer la situación del departamento y de su capital Valledupar, en cuatro dimensiones: seguridad, desempleo/pobreza, inflación y dependencia económica, durante las próximas semanas, con el fin de escuchar a los aspirantes. No solo la opinión crítica, queremos oír sus propuestas de soluciones, sus argumentos: cómo van a acompañar desde el Legislativo a las autoridades locales a solucionar los desafíos que estamos viviendo los cesarenses.

Empecemos por la dimensión más importante, la de la vida, en donde los datos son tremendos y no son datos, son vidas que se fueron, son huérfanos que quedaron y son viudas que están sufriendo.

MUERTES VIOLENTAS EN EL CESAR

El Instituto Nacional de Medicina Legal identifica cuatro tipos de muertes violentas: 1. Homicidios (con arma de fuego, arma blanca, etc.), 2. Transporte, que son los accidentes de tráfico en donde fallecen conductores, peatones, ciclistas, motociclistas; 3. Muertes accidentales que son aquellas por inmersión, caídas fatales, etc., y 4. Suicidios. Procedamos a analizar el contexto de las cuatro en el departamento y en la capital.



FOTO: EL PILÓN

Preocupan las tasas de homicidios en el Cesar.

dente, en el último quinquenio la situación del Cesar se ha deteriorado notablemente. De 565 muertes violentas en 2017, se pasó a 742 en 2021, un 31% más, en 5 años. Hubo una tendencia decreciente en 2019 y 2020, sin

embargo, el crecimiento en 2021 fue desproporcionado. En 2021 hubo 153 muertes violentas más que en 2020, 74 por homicidios y 87 por accidentes de tráfico y disminuyeron levemente los suicidios y las accidentales.

Durante 2017-2021 el total de muertes por dimensión es el siguiente:

ACCIDENTES DE TRÁFICO	1.285
HOMICIDIOS	1.220
ACCIDENTALES	341
SUICIDIOS	321
TOTAL	3.167

Lo segundo es hacer una reflexión profunda: ¿Cuántas de esas muertes eran prevenibles? Cuántas se pudieron evitar: muchísimas, con seguridad lo decimos. Los accidentes de tránsito, los suicidios, las accidentales,

los homicidios, muchos de ellos son prevenibles si se cuenta con adecuadas políticas públicas, pie de fuerza, acompañamiento psicosocial, control de movilidad, buenas vías, etc. Aquí es donde deben actuar los mandatarios

creando las medidas y apoyos requeridos. Las 3.167 muertes violentas, parece una fría cifra. Nada más engañoso. Son vidas y si una sola de esas muertes, tuvo que ver con usted, amable lector, o lo afectó emocionalmente, ahí sí es verdad que dejó de ser una cifra, y ese número se convirtió en una tragedia familiar o personal.

Lo tercero es la cantidad de muertes por accidentes de tráfico, 1.285 que no son suficientemente visualizadas para ser atendidas, en donde 321 fueron en Valledupar y el resto en las carreteras y otros municipios del Cesar. De alguna manera se puede decir que los carros matan más que las balas en el departamento.

Mirando más profundamente el tema de las muertes por accidentes de tráfico, de las 317 del año inmediatamente anterior el 65% de ellas, 206, fueron de motociclistas. Es claro entonces que se necesita una regulación en este tema, que pasa principalmente por el mototaxismo. Buscar alternativas socioeconómicas a esta labor de alto peligro y mayor control y educación vial.

En cuarto lugar, el aumento notable de los homicidios el año

Durante 2017-2021 el total de muertes en Valledupar por dimensión es el siguiente:

HOMICIDIOS	412
ACCIDENTES DE TRÁFICO	321
SUICIDIOS	125
ACCIDENTALES	109
TOTAL	967

Si queremos mirar el tema de homicidios con unos años de mayor amplitud, encontramos el cuadro siguiente que se remonta al 2015 y lo que nos muestra es que definitivamente el 2021 fue

anterior, de 218 a 292, hay casi que un asesinato diario en las tierras del Cesar, 292 en 365 días.

Si acercamos la lupa a los municipios del departamento, se aprecia con preocupación el caso de El Copey y Pelaya, quienes presentaron 18 y 14 homicidios respectivamente en el 2021. Hay que atender dichos municipios de manera urgente. Finalmente hay un suicidio cada 5 días en el departamento, una de las muertes más prevenibles posibles, si se contara con una adecuada ayuda psicológica oportuna y de calidad.

MUERTES VIOLENTAS EN VALLEDUPAR.

En Valledupar son mucho mayores los homicidios que los muertos por tráfico. Es preocupante el deterioro de la situación de seguridad en la capital. De 63 homicidios en el 2020 se pasó a 98 en el 2021. Cada 4 días asesinaron a una persona en Valledupar el año pasado, siendo el mayor número en los últimos 5 años. También es notable el número de muertos por accidentes de tránsito al que nos referiremos más adelante.

un pésimo año para garantizar los derechos humanos en la capital. Los homicidios aumentaron un 26% en 2021 con respecto a 2020, superando incluso las ci-

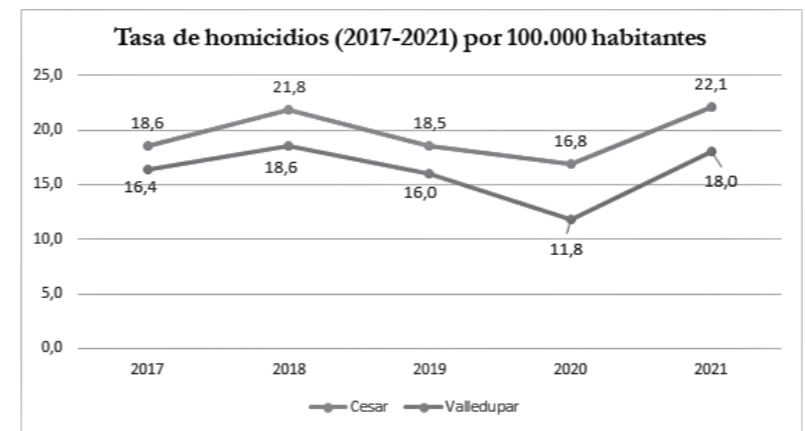
fras de 2019, último año antes de la pandemia. Estos datos indican que la reducción observada durante el año 2020 no obedeció a la implementación de nuevas estrategias de seguridad sino a las restricciones por la pandemia. Para el 2021 la situación se ha deteriorado, con un total de 98 homicidios, uno cada 4 días. El panorama no es distinto con respecto a las muertes por accidentes de tránsito. No es un secreto que Valledupar es conocida por el poco respeto hacia las normas de tránsito, además, el fenómeno del mototaxismo vuelve más compleja la situación. Para 2021 las muertes por eventos de tránsito fueron 81, la cifra más alta en los últimos 7 años, y sorprende que, en el año 2020, de plena pandemia, con todas las restricciones existentes, hubo más muertos en accidentes de tránsito que en el 2019, 71 contra 57. Ni siquiera la pandemia pudo frenar el rápido crecimiento de estas muertes, ¡no dejemos profundizar aún más esta situación! En relación con los suicidios, es innegable que la pandemia ha tenido efectos negativos sobre

la salud mental de las personas; el encierro, la mayor incertidumbre con respecto al futuro, la pérdida de vidas de personas conocidas, entre otras variables, han acrecentado este tipo de muerte. Según medicina legal, en el 2019 se presentaron 18 suicidios en la capital del Cesar, 21 en el 2020 y 28 en el 2021. En dos años aumentaron un 55%, lo que es sumamente grave. Estas cifras deben llevar a las autoridades a repensar la forma cómo está actuando la Secretaría de Salud para atender los problemas de salud mental. Casi la mitad de los suicidios del departamento suceden en Valledupar. Por último, las muertes accidentales se mantienen en los últimos años. Algunas de ellas tienen que ver con ahogamientos en el Pozo Hurtado del río Guatapurí. Garantizar el derecho a la vida es uno de los fines del Estado colombiano en cada uno de sus niveles, el alto número de muertes es un reflejo del atraso que tenemos como sociedad, peor incluso, la indiferencia que se tiene ante las cifras. Las estrategias que se implementen para frenar

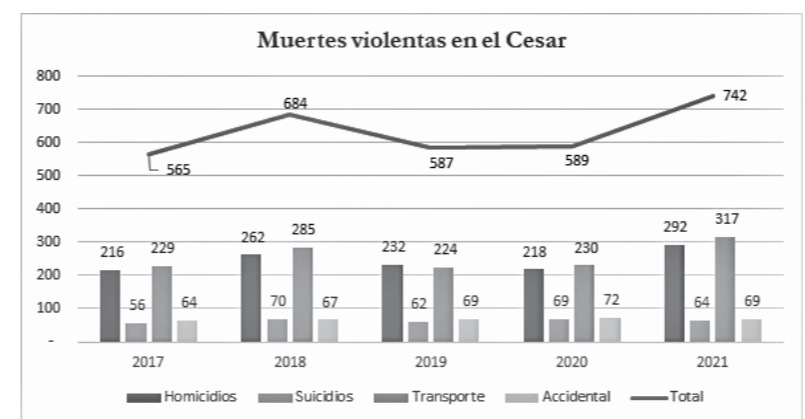


FOTO: EL PILÓN

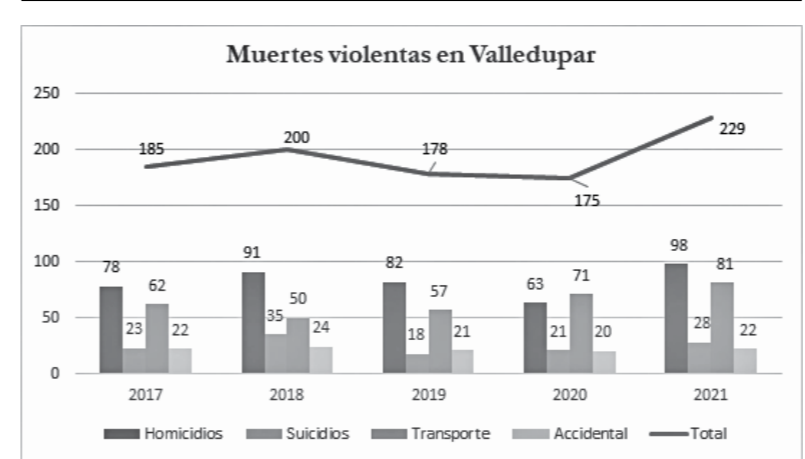
La accidentalidad en el Cesar es un tema a solucionar para salvar vidas.



Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal



Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal



Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal

esta curva de crecimiento deben entender la dinámica como se dan estos hechos en la ciudad y ojalá que los resultados que se puedan lograr sean sostenibles en el largo plazo, ya que este ha sido una de las debilidades de la política pública.

Hasta acá llega el análisis que hemos hecho, ahora bien, deberían las y los candidatos (as) plantear soluciones. Sería bueno que las propusieran para cada dimensión: Para reducir los homicidios, suicidios y accidentes de tráfico. No se trata de caerle a las autoridades departamentales o municipales, más bien en acompañarlas a ver opciones de salida y en proponer desde el Legislativo soluciones.

En el tema de homicidios, adicional a los manidos Consejos de Seguridad y las fotos correspondientes, hay mucho espacio para colaborar: Dónde está una política pública de seguridad ciudadana, un mapa de actores de los violentos, quiénes son, dónde están? ¿Cuáles son los motivos de las muertes cuáles son? Dónde está la inteligencia militar y la estrategia para luchar contra este flagelo. Qué proponen para generar confianza entre autoridades y ciudadanía, para mejorar el trabajo armónico entre autoridades civiles y militares que se ha visto resquebrajado, el trabajo preventivo de desmantelación de ollas de drogadicción, etc.

En el tema de muertes por accidentes de tráfico, en donde el 65% son motociclistas, ¿cuál es el candidato que va a seguir con la irresponsabilidad de promover el mototaxismo, por buscar sus votos? Más bien, que proponen en re conversión laboral para este grupo de trabajadores, que

proponen en temas de vehículos, velocidad y vías seguras, en cumplimiento de normas de tránsito, en pedagogía para una movilidad segura, en control de sectores de la ciudad restringidos para motos, en eliminar la corrupción en el sector transporte, etc. Finalmente en el tema de suicidios, del que poco se habla, empezando por el silencio de los medios de comunicación y del amarillismo de las re-

des sociales, ¿qué proponen? cómo fortalecer los temas de salud mental, cómo desmitificar la atención psicológica, de hecho, cómo buscar ampliar su atención en esta época pos-pandemia.

¡Tienen la palabra! ¡Somos todos oídos para escucharlos! ¡Ojalá aparezcan! Con la colaboración de los estudiantes de economía de la UPC Pabel Ortiz y Luis Martínez.



Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal

EL PILÓN

Disfruta de todo nuestro contenido sin restricción

Conoce nuestros planes

Más información en www.elpilon.com.co